

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2023.

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los trece días del mes de octubre del dos mil veintitrés, se realiza la Sesión Ordinaria con los miembros del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana en la que se trata el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión
2. Análisis y aprobación a la reforma del Plan Operativo Anual 2023
3. Análisis y aprobación del plan operativo anual 2014.
4. Clausura.

DESARROLLO:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión

Representantes de la sociedad civil:

Srta. Flor Monar

REPRESENTANTE DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
FRANCISCO DE ORELLANA

Sr. Óyember Caicedo

REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
FRANCISCO DE ORELLANA

Sra. Lucia Rodríguez

REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE ADULTO MAYOR

MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
FRANCISCO DE ORELLANA

Hno. Leonardo Narváz

REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

MIEMBRO ALTERNO DEL CONSEJO CANTONAL DE PREOTECCIÓN DE DERECHOS DE
FRANCISCO DE ORELLANA

Sra. Ana Rojas
REPRESENTANTE DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA
MIEMBRO ALTERNO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
FRANCISCO DE ORELLANA

Representantes de las instituciones

Ing. Wladimir Lozada
REPRESENTANTE DEL MIES
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
FRANCISCO DE ORELLANA

Lic. Wilian Espín
REPRESENTANTE DEL CONADIS
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
FRANCISCO DE ORELLANA

Sr. Andrés Ramírez
REPRESENTANTE DEL GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
FRANCISCO DE ORELLANA

Tnt. Estefanía Suarez
POLICIA NACIONAL DINAPEN
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
FRANCISCO DE ORELLANA

Ps. Diana Lapo
REPRESENTANTE DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN
MIEMBRO ALTERNO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE
FRANCISCO DE ORELLANA

Tnlga. Shirma Cortez Sanmiguel
PRESIDENTA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE FRANCISCO
DE ORELLANA

Una vez constatado el quórum de la sesión y obteniendo un total de once representantes del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana, es decir la mitad más uno como la manda la ordenanza, siendo las 14H26 la señora presidenta del consejo, da la bienvenida a los miembros, destacando la importancia de esta reunión ya que se trataría la reforma del Plan Operativo Anual 2023 y el presupuesto para el Plan Operativo Anual de 2024, además de ratificar su compromiso de trabajar por los grupos vulnerables del cantón y lo importante que es que la ciudadanía conozca el arduo trabajo que viene realizando COCAPRODE, de esta manera da por instalada la sesión.

2. Análisis y aprobación a la reforma del Plan Operativo Anual 2023:

Una vez realizada la presentación del plan por parte de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Abg. Camila Goyes, quien mencionó que se cuenta con un presupuesto de \$1111.00 dólares que ha sido desglosado en actividades como la implementación de un equipo técnico para un Centro de Atención Integral que se va a implementar dentro del cantón que tiene como objetivo principal presentar una cartera de servicios, en segundo lugar una consultoría para iniciar mediante un módulo metodológico la construcción de la política pública local y finalmente el tema de la capacitación y la campaña que se va a realizar en las parroquias rurales en las que se darán seis procesos de sensibilización con seis ferias un evento en el Coca y una feria en cada parroquia rurales. Además destaca que por temas de procesos de contratación pública para el 2023 solo tendríamos un mes y medio de ejecución dentro de este año y el resto quedaría para el próximo año, el cual se tiene proyectado terminar a finales de febrero o inicios de marzo del 2024.

Dentro de este punto la señora alcaldesa pregunta a los miembros del consejo si se tiene alguna duda o pregunta, a lo cual el señor Wladimir Lozada representante del MIES, hace la observación que el coordinador del equipo técnico que se va a contratar sea un Abogado, y al no haber objeciones se aprueba el primer punto del orden del día con todos los votos a favor.

3. Análisis y aprobación del Plan Operativo Anual 2024:

Durante la exposición del tercer punto la Abg. Camila Goyes que dentro de COCAPRODE y la Junta Cantonal hay algunos funciones de los trabajadores que no estaban bien definidas, así como responsabilidades en relación a la gestión documental de la institución, por lo que se ha levantado una información que se envió con anterioridad a los miembros del consejo y en base a eso se han tomado algunas decisiones dentro de la institución para que tenga mejor funcionamiento, una de ellas es solicitar que exista un coordinador específico para el proyecto de seguimiento de treinta familias que COCAPRODE mantiene con el MIES, por lo que una persona del consejo que ya tiene conocimiento dentro del proyecto va a desarrollar el papel de coordinadora del mismo y ya no como técnica del consejo, sin embargo comenta que de acuerdo a lo que establece el ministerio de trabajo y la escala de los servidores públicos se le debe aumentar el sueldo, por tal razón se aumentó ese valor dentro del presupuesto del POA 2014. Los demás rubros son en relación a los mismo que se tenía el año pasado ya que como es de conocimiento de los miembros del consejo los recursos que se tienen son solo para gasto corriente que ya vienen todo los años como arrendamiento de las instalaciones, servicios básicos, transporte y el pago a los servidores públicos.

En este punto se discute el tema del cambio de las instalaciones de COCAPRODE hacia un nuevo lugar en el cual ya no se pagaría arriendo, sino que se obtendría por

comodato por lo que el presupuesto que se plantea para pago de arriendo se lo ocuparía en adecuaciones del lugar, la intención sería concentrar los servicios para grupos vulnerables en un solo lugar que podría ser en las instalaciones del antiguo Consejo Provincial, la señora alcaldesa menciona que una de las causas por las que la ciudadanía no culmina un trámite es por lo engorroso que resulta ir de una institución a otra que queda bastante distanciada, por lo que sería más cómodo para los usuarios tener todo en un solo lugar. Siguiendo con la exposición de POA 2024 la secretaria ejecutiva menciona que esos son los principales cambios que se han hecho dentro del presupuesto del gasto corriente del COCAPRODE, sobre los 300.000,00 dólares que se tienen anualmente COCAPRODE Y La Junta Cantonal y que constan en la ordenanza, después está el Centro de Atención Integral con 77.000,00 dólares de honorarios de las cinco personas con las que se contará el equipo técnico, las cuales serán contratadas por servicios profesionales con la idea de en algún momento institucionalizarlos, y se mencionaron los demás rubros que están dentro del presupuesto en gasto corriente, como material de oficina, mobiliario, transporte, servicios básicos, etc por un total de 103.000,00 dólares etc. Y finalmente se menciona un rubro de 60.000,00 dólares para el estudio de factibilidad y diseño de proyecto el cual tiene que ver con la construcción de una casa de acogida, en este punto los miembros del consejo mencionan que sería bueno construir esta casa para niños, niñas y adolescentes que necesitan un hogar, se dan varias opiniones entre ellas la mención de que la asociación de adultos mayores cuenta con un terreno de dos hectáreas, por lo que este presupuesto es para una consultoría de diagnóstico la cuál arrojará la necesidad ya sea niños, adultos mayores y personas con discapacidad, el representante de las organizaciones religiosas menciona que para el proyecto de construcción de la casa de acogida se debe tomar en cuenta la prioridad y necesidad que tienen los niños en este tema, el siguiente rubro es de \$360.000,00 dólares de arrendamiento de licencia de paquetes de usos informáticos, para un proyecto piloto con el Consejo de la Judicatura en Orellana y Sucumbíos por ser de las provincias más violentas por cada cien mil habitantes, la idea de trabajar con este sistema es que se haga un seguimiento de las medidas de protección que emite la Junta Cantonal por parte de las demás instituciones en casos de violencia contra la mujer y niñez y adolescencia.

Finalizada la exposición de todos los puntos sobre los rubros que incluye el POA 2024 por parte de la secretaria ejecutiva de COCAPRODE, el señor Òyember Caicedo interviene haciéndole conocer a la señora alcaldesa que será duro para los señores concejales aprobar este presupuesto pero le pide que se tome en cuenta que todo es para beneficio del cantón. Se somete a votación el Plan Operativo Anual para el año 2024 el cual cuenta con todos los votos del quórum presente en la sesión, antes de finalizar la señora alcaldesa Shirma Cortés presidenta del consejo interviene haciendo

notar que este plan debe ser expuesto por ella ante el consejo municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Francisco de Orellana en sesión de consejo, para ser socializado y sometido a votación sobre su aprobación o no, por lo que solicita el apoyo de los miembros del consejo cantonal y los invita a que le ayuden a sensibilizar a los compañeros concejales para obtener una buena respuesta, los miembros del COCAPRODE acuerdan asistir a dicha sesión donde se pondrá a votación este plan y ocupar la silla vacía dentro de la sesión, además de hacer un llamado a la colectividad y a los miembros de asociaciones de grupos vulnerables del cantón para apoyarlos.

4. Clausura:

Finalmente, la señora Tnlga. Shirma Cortés da por finalizada la sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Protección de Derechos siendo las 15h30 agradeciendo a todos y todas por su asistencia y participación dejando un mensaje de compromiso a socializar de la mejor manera este plan para que pueda ser aprobado.

Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel
PRESIDENTA DEL COCAPRODE

Abg. Tamia Camila Goyes Guerrero
SECRETARIA EJECUTIVO COCAPRODE



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

FECHA: 13 de octubre de 2023

N°	Nombre y apellido	N° cédula	Discapacidad		Autoidentificación	Género		Institución / Organización / Barrio	Correo Electrónico	N° de celular	Firma
			Si/No			F	M				
1	Flore Honor	2200386208	NO		Hembra			Niñez	flore.honor@gmail.com	096015463	[Firma]
2	Lucre Rodríguez	1500033051			Mestizo			Adulto Mayor	-	0985916715	[Firma]
3	Estefanía Suarez	1726886367	NO		Mestizo			Policía Nacional	estefania21@hotmail.com	0987073968	[Firma]
4	Anaís Ramirez	2200006712	NO		Mestizo		X	San José G. GADP.	andrea0187@hotmail.com	0980031407	[Firma]
5	Wladimir Borada	1500458557	NO		Mestizo			MIES	Wladimir.borada@inclusion.gob.ec	0996699694	[Firma]
6	Oyenezer Cárdenas	0801806332	SI		AFRO		X	Discapacidad	Oyenezer Cardenas@hotmail.com	0990008063	[Firma]
7	Wilson Espin	1711480861	SI		Tontuba			CONAVS		0988088855	[Firma]
8	Diana Pajo	103919254	NO		Mestizo			Distribución Educación	diana.pajo@goeb.ec	0993287357	[Firma]
9	Marina Cortés	1500516854	NO		Mestizo		X	QASFO		0987692577	[Firma]
10	Ana Pajo	1769129365	NO					MATH			[Firma]

